



Contralor General de Cuentas de Guatemala y Contralor General de Paraguay firman Convenio Marco de Cooperación.

Durante la cuadragésima séptima Asamblea Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), realizada en Panamá, el Contralor General de Cuentas de Guatemala, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes y el Contralor General de la República de Paraguay, Dr. Camilo D. Benítez Aldana, firmaron un Convenio Marco de Cooperación.

El presente convenio tiene por objeto promover las relaciones de cooperación entre la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala y la Contraloría General de la República de Paraguay con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades de control externo mediante proyectos y programas que se estime pertinente adoptar para estos efectos.

El documento señala que las partes podrán organizar conjuntamente programas de estudio, capacitación y/o intercambio técnico, con la finalidad de analizar temas relativos a la fiscalización superior y/o auditoría.

Adicionalmente, ambas EFS podrán efectuar consultas y cooperar en otras áreas de interés mutuo, a través de la celebración de seminarios y conferencias, como del intercambio directo de experiencias profesionales, contando para estos propósitos con la participación de expertos en materias concernientes al control gubernamental.

Cada una de las EFS sufragará los gastos inherentes al convenio, en el cual tendrá una vigencia de dos años.